## ESEL MOMENTO!

Programa Electoral

ENSEÑANZA NO REGLADA

ELECCIONES SINDICALES



# ESEL MOMENTO! ENSEÑANZA NO REGLADA ELECCIONES SINDICALES

Las elecciones sindicales constituyen una herramienta transformadora de las relaciones laborales, al permitir una interlocución legal, permanente y representativa con la empresa. Al mismo tiempo, son la garantía para la defensa de los derechos individuales y colectivos.

Para tener conocimiento de tus derechos y poder incidir en las condiciones laborales, es necesaria la implicación en el espacio natural de todo trabajador y trabajadora: el sindicato. Solo en una organización fuerte y consolidada como CCOO, encontrarás una respuesta colectiva a los problemas individuales.

EN CCOO
ENCONTRARÁS
UNA RESPUESTA
COLECTIVA A LOS
PROBLEMAS
INDIVIDUALES

### ¿Por qué CCOO?

Históricamente, los trabajadores y trabajadoras nos hemos organizado ante la necesidad de intervenir en los intereses contrapuestos existentes con las organizaciones patronales. Y ha sido a través de una actuación organizada que hemos conseguido conquistar derechos sociales y laborales, y mejorar nuestra calidad de vida.

¿Acaso actualmente la situación difiere como para no tomar partido?

En el contexto actual, tras una dura crisis, con políticas de recortes de derechos sin precedentes, se hace más necesaria que nunca la organización sindical para luchar contra las injusticias laborales a través de la fuerza colectiva. Organizados y organizadas en torno a CCOO, sindicato de referencia para toda persona trabajadora, participaremos de las decisiones que afectan a nuestras condiciones salariales y laborales poniendo límites a determinadas prácticas coercitivas cada vez más extendidas entre las empresas.

Ante estas nuevas elecciones sindicales, es el momento de recordar la intensa labor desarrollada desde CCOO en circunstancias particularmente adversas, en las que hemos logrado mantener los aspectos esenciales en los derechos de los trabajadores y trabajadoras conseguidos durante años de lucha sindical. En estos últimos años, la prioridad ha sido salvaguardar el empleo y la estabilidad laboral. Aun en estas circunstancias, CCOO ha sido capaz de resistir y sostener abiertas constantes vías de presión y negociación, judicializando el conflicto siempre que ha sido necesario. Una línea que nos permite poner en valor el trabajo constante de nuestras reivindicaciones, pero que ya no es suficiente. Hemos de ir más allá.

La recuperación que muestran algunos datos macroeconómicos no está repercutiendo sobre el conjunto de la clase trabajadora. Es, por tanto, el momento de pasar a la ofensiva, trasladar a los espacios de negociación propuestas que permitan ir superando el periodo de recesión



y llegar a acuerdos que reviertan la pérdida de derechos. Las propuestas planteadas en los diferentes ámbitos de negociación han de servir para confluir en un escenario de mejora de las condiciones laborales, estabilidad en el empleo y recuperación del poder adquisitivo, que permita dignificar las retribuciones de aquellos colectivos en situación más precaria.

### En CCOO, primer sindicato estatal de la enseñanza:

- Trabajamos la autonomía de los delegados y delegadas a través de tres ejes de intervención: el asesoramiento, la formación y el acompañamiento en el ejercicio de sus funciones.
- Damos participación a los trabajadores y trabajadoras en los procesos de negociación de los convenios que les son aplicables.
- Somos un sindicato de proximidad, reivindicativo y comprometido, sin intereses ocultos, con un único y claro objetivo: la defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

## Nuestras reivindicaciones para futuras negociaciones pasan por:

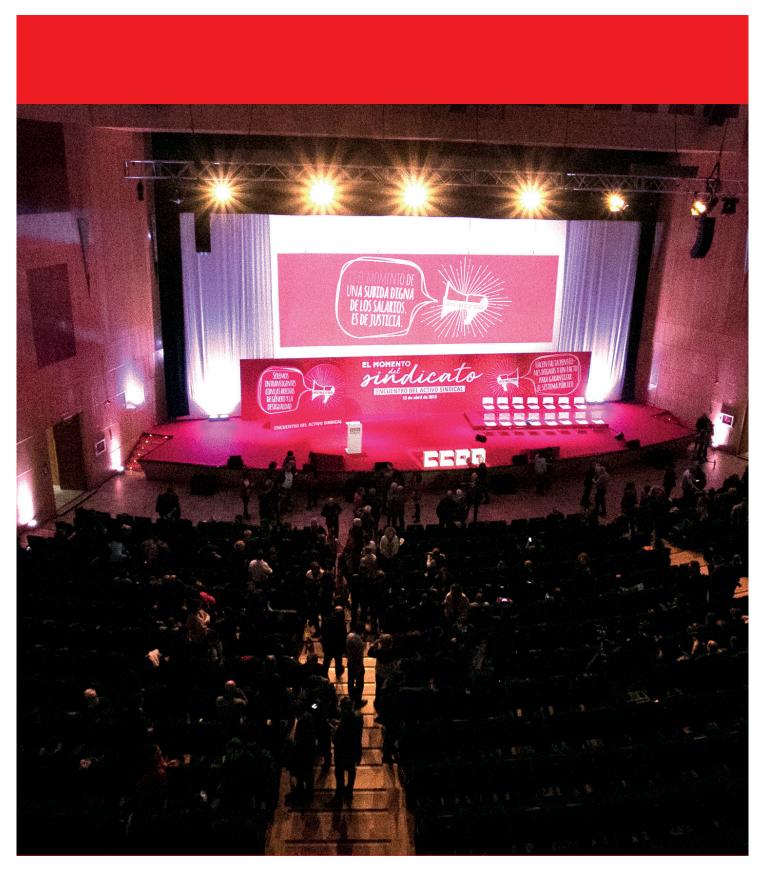
- Fijar incrementos salariales por encima del IPC.
- Eliminar claúsulas arbitrarias de inaplicación salarial.
- Reducir la jornada laboral anual.
- Clarificar la definición de jornada lectiva y no lectiva.

- Limitar la utilización de las plataformas digitales para el profesorado y su reconocimiento como tiempo de trabajo.
- Mejorar los permisos retribuidos.

## TRABAJAMOS PARA LOGRAR LA RECUPERACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO

- Regular las vacaciones.
- Regular adecuadamente la contratación limitando el abuso de la temporalidad y de la contratación mercantil (falsos autónomos).





ES EL MOMENTO!

